



**La Molina, 10 de noviembre de 2022**  
**TR. N° 0408-2022-CU-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 10 de noviembre de 2022, se ha expedido la siguiente resolución:

**“RESOLUCIÓN N° 0408-2022-CU-UNALM.- La Molina, 10 de noviembre de 2022. CONSIDERANDO:** Que, el Estatuto de la UNALM en el artículo 190° establece que se designa como docentes visitantes a docentes cesantes o jubilados de la UNALM y aquellos especialistas, peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, de investigación y de extensión universitaria dentro de las necesidades programadas por las facultades. El Reglamento General de la UNALM fija las condiciones y requisitos para otorgar estas designaciones; Que, el Reglamento General de la UNALM establece en el artículo 448° que, bajo situaciones especiales, el Consejo Universitario designa como docentes visitantes o docentes invitados a profesionales con trayectoria académica e investigativa y reconocida producción científica o cultural. a) Invitados, ex-docentes de la UNALM y aquellos especialistas, peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, o de investigación y de extensión universitaria. Son nombrados por el consejo universitario a propuesta del consejo de facultad, para realizar labores en período máximo de un semestre académico. El requisito mínimo para ser profesor invitado es el equivalente exigido para un profesor auxiliar de la UNALM. b) Los docentes visitantes son docentes cesantes o jubilados de la UNALM o aquellos especialistas peruanos o extranjeros, que brindan servicios académicos, de investigación o de extensión universitaria dentro de las necesidades programadas por las facultades y por la EPG. El nombramiento será por el período de un año, pudiendo ser renovado a solicitud del departamento académico. El requisito mínimo para ser profesor visitante es el exigido por el artículo 82° de la Ley Universitaria N° 30220. En todos los casos, la decisión del Consejo Universitario se hará por votación, requiriéndose el voto aprobatorio de la mitad más uno de sus miembros; Que, mediante Resolución N° 410-FA-2022, de fecha 13 de octubre de 2022, la Facultad de Agronomía propone al Consejo Universitario la regularización de renovación del Nombramiento como Profesores Visitantes de los docentes mencionados en la parte resolutive, del Departamento Académico de Fitotecnia, a partir del 01 de octubre de 2022 y por el período reglamentario; Que, mediante Dictamen N° 0226-2022-CD-UNALM, de fecha 02 de noviembre de 2022, la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los docentes propuestos por la Facultad de Agronomía; Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 190° del Estatuto y los artículos 310° literal a) y 448° literal b) del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el Dictamen N° 0226-2022-CD-UNALM, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que ratifica la Resolución N° 410-FA-2022 de la Facultad de Agronomía, aprobando la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los siguientes docentes del Departamento Académico de Fitotecnia, a partir del 01 de octubre de 2022 y por el período reglamentario:



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 10 de noviembre de 2022**  
**TR. N° 0408-2022-CU-UNALM**

-2-

N°	Docente	Labor a realizar
1	Pedro Jaime Aley Minaya	Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité consejero de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable.
2	Carlos Irvin Arbizu Berrocal	Dictado de clases en algunos cursos modulares de los Programas de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
3	Daniel Alberto Callo Concha	Dictado de clases en algunos cursos modulares de los Programas de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
4	Edwin Félix Cohaila Ramos	Dictado de clases en algunos cursos modulares de los Programas de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
5	Martín Augusto Delgado Junchaya	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
6	Ligia Isaida Rosaura Gutiérrez Deza	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
7	Alfonso Pablo Huerta Fernández	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del programa de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable y patrocinador de tesis de los alumnos del PMDAS.
8	Jaime Esteban Lazarte Miranda	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de Comité Consejo de alumnos del programa de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del programa de Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
9	Santiago Madrigal Martínez	Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable.
10	Santiago Hilarión Pastor Soplín	Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 10 de noviembre de 2022**  
**TR. N° 0408-2022-CU-UNALM**

-3-

11	William Manuel Roca Pizzini	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
12	José Luis Santisteban Castillo	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
13	Jose Carlos Silva Macher	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
14	Hugo Soplin Villacorta	Dictado de clases en algunos cursos modulares del programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctorado y Maestría en Agricultura Sustentable.
15	Jorge Velapatiño Flores	Dictado de clases en algunos cursos modulares del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro de comité Consejero de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de alumnos del Programa de Maestría en Agricultura Sustentable.

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
  
SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRI,DIGA,URH,FACULTAD